ACLARATORIA DEL INFORME N° 71/2021 DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 20/2021 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDÓN DE 20 LITROS ID N°392844.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 13:40 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado mediante Resolución N° 179 de fecha 12/02/2020, a los efectos de rectificar el numeral 14 del informe Nº 71.

- Comisario General Inspector Humberto Mercedes Ayala Dure, Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Darío Ramón Mongelos Miers, en representación de la Actividad 08 Servicios de Identificación de Personas.
- Comisario Principal MCP. Héctor Aguilar, en representación de la Actividad 05 Investigación de Hechos Punibles.
- Suboficial Superior P.S. Sonia Elizabeth Aguayo López, en representación de la Direc. Gral. de Administración y Finanzas.

14 RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, ***reduce cantidades*** *conforme a la disponibilidad presupuestaria según certificación Nº 576 de la Actividad 08 Servicio de Identificación de Personas*, en el ítem Nº 2.

EL CASTILLO S.A.: por el monto total de G. 45.383.454 (Guaraníes cuarenta y cinco millones trescientos ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2021 la suma de G. 22.581.798 (Guaraníes veintidós millones quinientos ochenta y un mil setecientos noventa y ocho) y para el Ejercicio Fiscal 2022 la suma de G. 22.801.656 (Guaraníes veintidós millones ochocientos un mil seiscientos cincuenta y seis), en los ítems 1 y 2, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Agua mineral sin gas Act. 05	Unidad	BIDON	600	Nevado	PARAGUAY	10.499	6.299.400
2	Agua mineral sin gas Act. 08	Unidad	BIDON	**3.723**	Nevado	PARAGUAY	10.498	39.084.054
							Precio Total	**45.383.454**

Se aclara que los demás puntos dentro del presente informe de evaluación quedan invariables.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 15:15 horas en la fecha 17 de agosto del 2021, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

SONIA E. AGUAYO LOPEZ
Suboficial Superior P.S.
Repr. Dirección Gral. de Administ. y Finanzas

HECTOR VIDAL AGUILAR AQUINO
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 05

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 08

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Gral. Inspector.
Director de Logística y Abastecimiento